



# Comisión Encargada de Informar La Procedencia de la Acusación Constitucional al Señor Jaime Mañalich Muxi

Izkie Siches Pastén  
Colegio Médico de Chile

6 de Octubre 2020



# Pandemia en Chile



# Equipo de expertos asesores COLMED



## Departamento de Políticas de Salud y Estudios

- Roberto Estay.
- Cristóbal Cuadrado.
- Francisca Crispi.
  
- **Sociedades Científicas.**
- **Consejos Regionales COLMED**
- **Departamentos COLMED**

## Grupo asesor COVID19, Colegio Médico de Chile

- Jeanette Vega.
- Jeannette Dabanch.
- Manuel Nájera.
- Gabriel Rada.
- Marcelo Pérez.
- Mauricio Canals.

# Principios de la estrategia COLMED



PROTECCIÓN DE  
LA VIDA



COLABORACIÓN

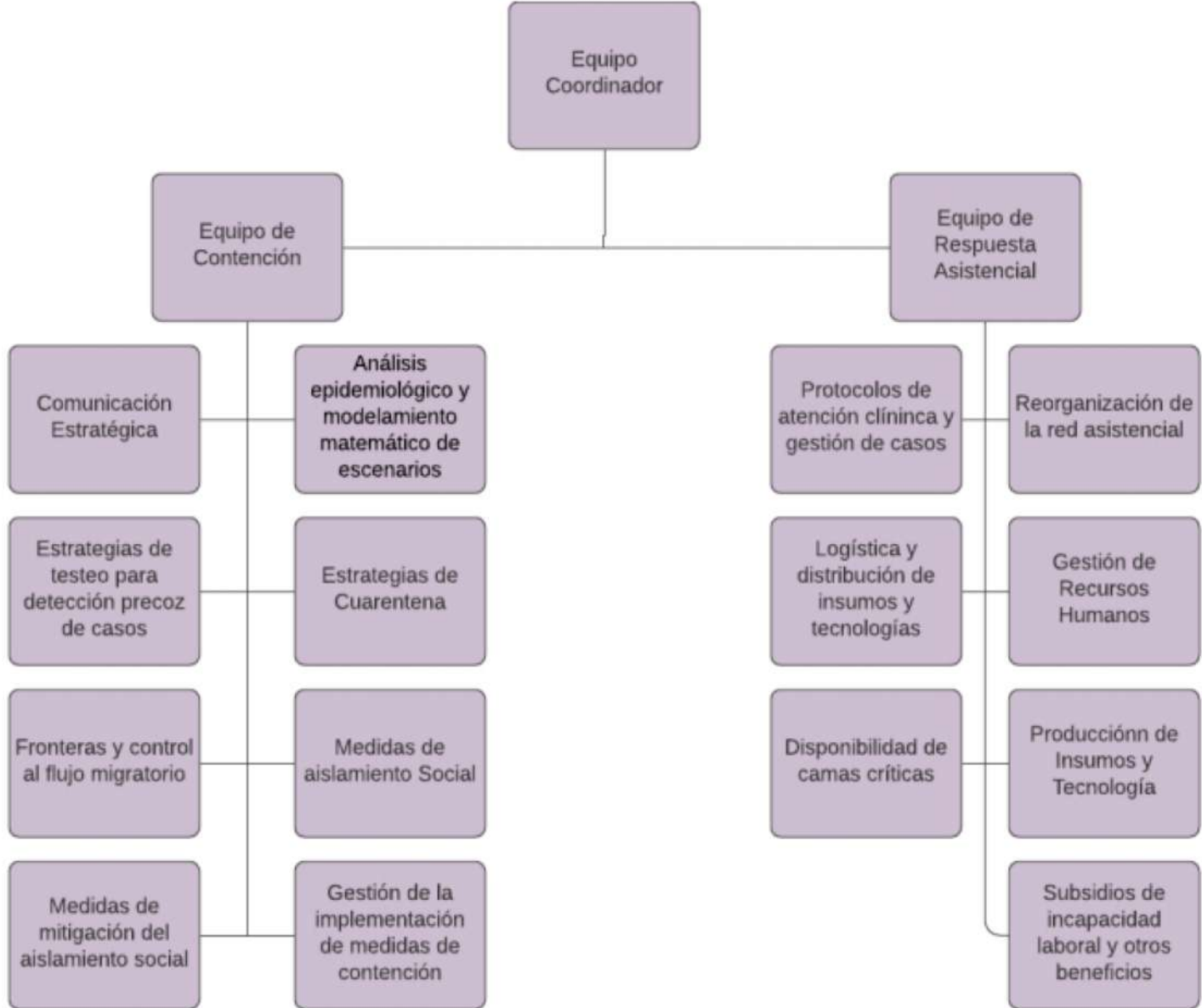


TRANSPARENCIA



EVIDENCIA

# Propuesta al Presidente de la República 16 de Marzo 2020



# Mesa Social Covid 19



Víctor Pérez



Enrique Paris



Andrés Couve



Mónica Zalaquett



Rodrigo Delgado



Juan Manuel Masferrer



Paula Daza



Arturo Zúñiga



Izkia Siches



Cristián Balmaceda



Ignacio Sánchez



Ennio Vivaldi



Carmen Castillo



Fernando Leanes



Luis Felipe Delpin



Eghon Guzmán

# Consejo Asesor COVID 19



- **Ximena Aguilera**, médico cirujano de la Universidad de Chile, especialista en Salud Pública y Magíster en Salud Pública U Chile
- **Rafael Araos**, médico cirujano de la Universidad de los Andes, especialista en medicina interna y en infectología, MSC en Ciencias Médicas de Universidad de Harvard;
- **Catterina Ferreccio**, médico cirujano de la Universidad de Chile, especialista en Salud Pública y MSC en Epidemiología, de la Universidad Johns Hopkins
- **María Teresa Valenzuela**, médico cirujano de la Universidad de Chile, magíster en Salud Pública y Microbiología de la Universidad de Chile
- **Gonzalo Valdivia**, médico cirujano de la Universidad Católica, especialista en Salud Pública y Medicina Familiar
- **Pablo Vial**, médico cirujano de la Universidad de Chile, con especialidad en Pediatría en la UC
- **Fernando Otaiza**, médico cirujano de la Universidad de Chile, Jefe de Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud del Ministerio de Salud;
- **Johanna Acevedo**, Jefa del Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud.

Posteriormente se agregaron:

- **Miguel O'Ryan**, médico cirujano de la Universidad de Chile, miembro de la Academia de Medicina (se retiró a mediados de julio para concentrarse en el tema de vacunas)
- **Alvaro Erazo**, médico cirujano de la Universidad de Chile, ex-Ministro de Salud.



# Debilidades del Manejo de la Pandemia

*“Existieron errores y omisiones graves y evitables contradiciendo opinión de expertos y procedimientos establecidos.”*



# Debilidades del Manejo de la Pandemia



1. Rectoría Sanitaria.
2. Transparencia y Manejo de Información.
3. Medidas Controversiales.
4. Recomendaciones de expertos no implementadas.

# Rectoría Sanitaria



- Debilitamiento en credibilidad institucional
- Escasa participación en Mesa Social Covid19
- Exposición pública de controversias con actores claves
- Falta de Estrategia de Comunicación de Riesgo
- Problemas en gobernanza MINSAL y participación de funcionarios técnicos.
- Falta de Procedimientos: Actas y procesos.
- Comisión Nacional de Respuesta a Brotes y Emergencias Sanitarias.



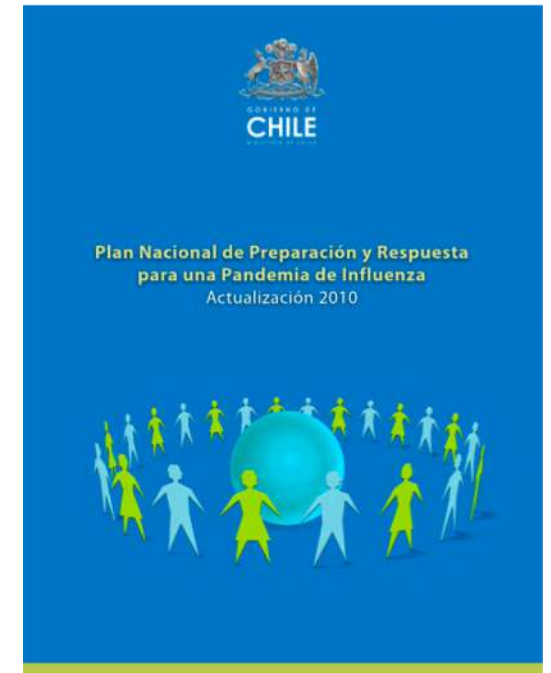
# Rectoría Sanitaria en Pandemia

- Reglamento Sanitario Internacional (2005), OMS.
- Decreto N° 230/2008 del Ministerio de Relaciones Exteriores que promulga Reglamento Sanitario Internacional.
- Código Sanitario D.F.L. N° 725 de 1968 del Ministerio de Salud. • Decreto N° 156/2002 del Ministerio del Interior, que aprueba el Plan Nacional de Protección Civil.
- Decreto Supremo 158 de 2004 del Ministerio de Salud de Chile sobre Notificación de Enfermedades Transmisibles de Declaración Obligatoria.
- Resolución Exenta número 157 del 07 de marzo del 2008, del Ministerio de Salud de Chile, que crea el Centro Nacional de Enlace al interior del Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud de Chile.
- **Resolución Exenta Número 730 del 28 de octubre de 2008, del Ministerio de Salud de Chile, que crea la Comisión Nacional de Respuesta a Brotes y Emergencias Sanitarias.**

# Plan Nacional de Preparación y Respuesta para una pandemia de influenza



- Reducir el impacto de una Pandemia en términos de mortalidad, morbilidad, desorden social e impacto económico.
- Comisión Nacional de Respuesta a Brotes y Emergencias Sanitarias.
- Ministerio de Interior
- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Educación
- Ministerio del Trabajo
- Ministerio de Agricultura (SAG)
- FFAA y de Orden
- Sociedades Científicas
- Asociación Chilena de Municipalidades
- Asociación de Isapres
- Universidades u otras instancias de estudios que se requieran.
- Otros



# Comisión Nacional de Respuesta a Brotes y Emergencias Sanitarias



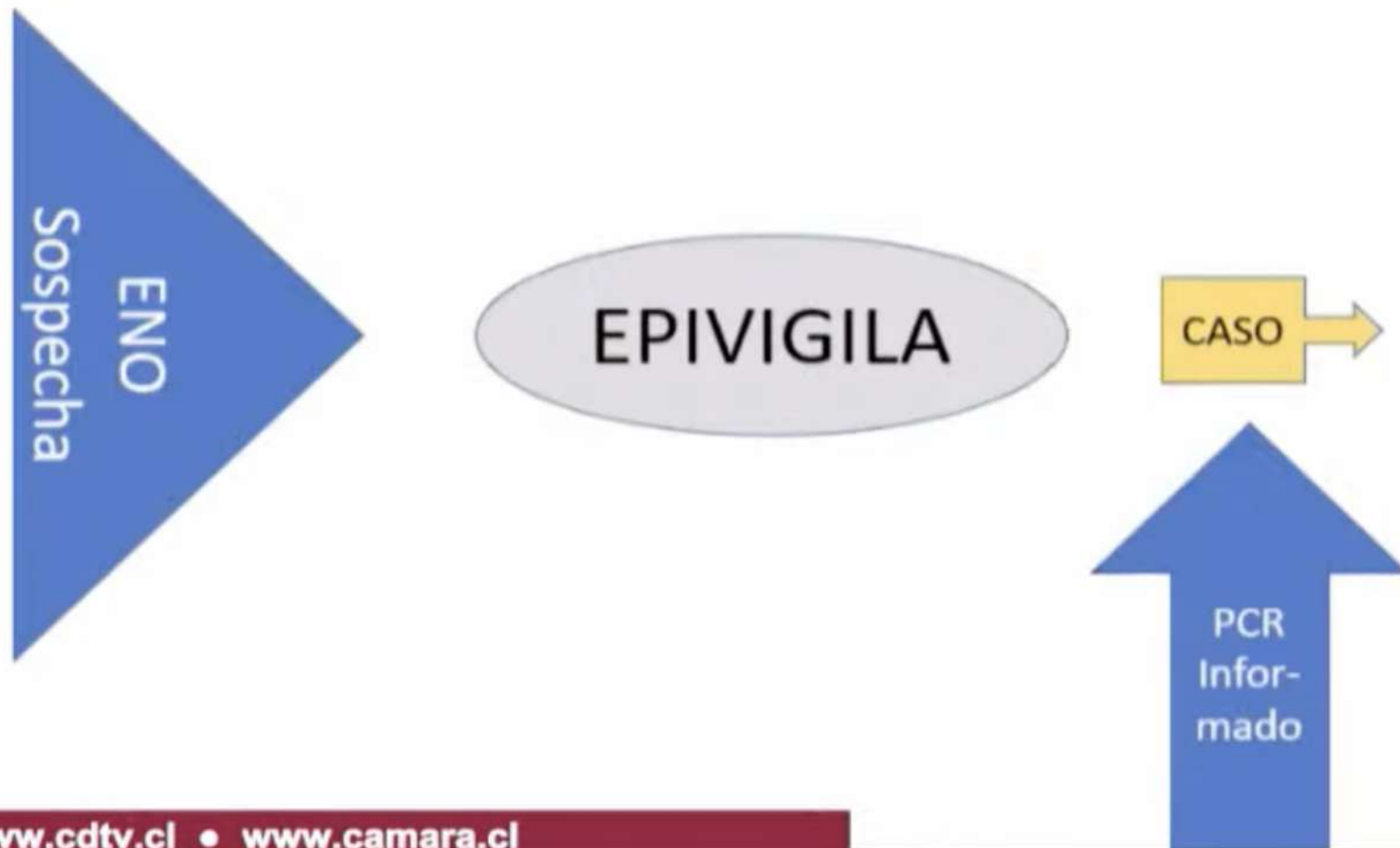
- *En enero activó un grupo de trabajo -denominado comité de brote- con los jefes de división del Minsal con la sociedad de epidemiología, de infectología, entre otras. Aunque por resolución era el ministro quien debía presidir esta instancia, **Mañalich, "no asistió" por lo que tuvo que dirigirla ella misma.***
- *Entre los convocados, detalla, estuvo Jeanette Dabanch de la sociedad de infectología, Tomás Regueiro de la Sochimi, y Rafael Araos, quien luego asumiría como jefe de epidemiología del Minsal.*
- *"Tuvimos 4 sesiones entre enero y marzo, luego recibí una instrucción verbal, no por escrito, de suspender mi comité de brote, por parte del ministro"*



# Transparencia y Manejo de Información

- Instalación de sistemas de monitoreo de casos y fallecidos ad hoc sin la participación inicial de oficinas institucionales especializadas.
- Discordancia Epivigila/Laboratorios.
- Fallecidos, cifras oficiales DEIS.
- Excluir a la comunidad científica de recomendaciones
- Daño a la Fe Pública

# Conteo de casos



[www.cdtv.cl](http://www.cdtv.cl) • [www.camara.cl](http://www.camara.cl)

**ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL EXMINISTRO MAÑALICH**

**VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2020**



# Transparencia y Manejo de Información

- *Sistema paralelo para llevar la información pública a cargo de la jefa de gabinete de Ministro de Salud Jaime Mañalich, Itziar Linazasoro. Llamar directamente a las seremis.*
- *“En marzo o abril las diferencias (en el número de casos) eran mínimas y eran atribuibles a la recepción de la información, y eso es normal, si habían 2 o 3 daba lo mismo, porque al día siguiente se compensaba. Pero cuando fueron 90 fue el hito que marcó el inicio de las diferencias, que comenzaron a crecer día a día, superando los 30.000 cuando el Ministro Mañalich dejó el Minsal”.*





# Medidas Controversiales

- Cuarentenas Dinámicas
- Nueva Normalidad, Apertura Anticipada
- Inmunidad de Rebaño
- Carnet Covid

**1. Wu Z, McGoogan JM. Characteristics of and Important Lessons From the Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) Outbreak in China: Summary of a Report of 72 314 Cases From the Chinese Center for Disease Control and Prevention. JAMA. 2020;323(13):1239–1242. doi:10.1001/jama.2020.2648**

**2. Hatchett R, Mecher C, Lipsitch M. Public health interventions and epidemic intensity during the 1918 influenza pandemic. Proceedings of the National Academy of Sciences May 2007, 104 (18) 7582-7587; DOI: 10.1073/pnas.0610941104**

**3. Islam Nazrul, Sharp Stephen J, Chowell Gerardo, Shabnam Sharmin, Kawachi Ichiro, Lacey Ben et al. Physical distancing interventions and incidence of coronavirus disease 2019: natural experiment in 149 countries BMJ 2020; 370 :m2743**

**4. Li Y, Undurraga E, Zubizarreta, JR. Effectiveness of Localized Lockdowns in the SARS-CoV-2 Pandemic. medRxiv 2020.08.25.20182071; doi: <https://doi.org/10.1101/2020.08.25.20182071>**

# Recomendaciones No Implementadas



- Estrategia de Testeo-Trazabilidad-Aislamiento
- Aislamiento Efectivo: Licencia Médica
- Cuarentenas en Conurbaciones
- Atención Primaria de Salud
- Participación

# Palabras Finales



- Existieron errores y omisiones graves y evitables contradiciendo opinión de expertos y procedimientos establecidos.
- Se habría actuado con “Imprudencia Temeraria” en el manejo de la pandemia (Datos, Apertura precoz, Cuarentena Dinámica).
- Podría existir negligencia y/o impericia al no seguir las recomendaciones del consejo asesor y abandonar las estrategias para el control de la pandemia.
- En relación con el manejo de datos es necesario determinar si hubo intencionalidad (dolo) en el ocultamientos de cifras reales.
- Es necesario aclarar responsabilidades y procedimientos en el manejo de la pandemia para no cometer los mismos errores en el futuro.
- Necesitamos re-establecer qué desafíos sanitarios de esta magnitud deben ser abordados como una política de Estado, independiente del gobierno de turno.